

Riesgos psicosociales laborales y su relación con el síndrome de *burnout* en trabajadores de la educación del nivel secundario

Psychosocial risks and their relationship with burnout in secondary education workers

Noelia Rolando^{1*}  <https://orcid.org/0000-0003-2516-9411>

¹Ministerio de Salud. Buenos Aires, Argentina.

* Autor para la correspondencia: rolandoelvia@hotmail.com

RESUMEN

Introducción: Los profesionales que se dedican a tareas de asistencia de servicio público, como los profesionales de la enseñanza de todos los niveles, pueden encontrarse fuertemente afectadas por el síndrome de *burnout* y verse sometidas a un gran desgaste profesional “profesional desgastado/quemado”.

Objetivos: Estudiar la relación entre los riesgos psicosociales y la presencia del síndrome de *burnout* de los trabajadores de la educación de nivel secundario en la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina

Método: Estudio de corte transversal, de prevalencia, con una primera fase descriptiva y una segunda fase explicativa. Se aplicó el cuestionario *Copenhagen Psychosocial Questionnaire (CoPsoQ)* adaptado a población argentina (Método *COPSOQ-ARG*) Y el cuestionario de *Burnout* de *Maslach* para docentes (*MBI-Ed*) a 250 trabajadores de la educación.

Resultados: Edad promedio de 39 años, el 88 % de género femenino. El 59 % presentó una antigüedad laboral entre 1 a 10 años, un 86 % imparte clases, un 46,4 % presentó riesgo psicosocial alto en una “situación desfavorable para la salud” en seis de las siete dimensiones psicosociales. La relación de los riesgos psicosociales con el *burnout*, se observó significativa ($p < 0.05$) entre el componente cansancio emocional en seis de las siete dimensiones.

Conclusión: Los resultados obtenidos indican la existencia de una relación con la dimensión cansancio emocional del síndrome del *burnout*, vinculados en seis de las siete dimensiones de riesgos psicosociales.

Palabras clave: riesgos psicosociales; *burnout*; docentes; salud laboral

ABSTRACT



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Introduction: Professionals engaged in public service assistance tasks, such as teaching professionals at all levels, may find them strongly affected by burnout syndrome and be subjected to high professional "professional burnout/burnout".

Objectives: To study the relationship between psychosocial risks and the presence of burnout syndrome in secondary education workers in the city of La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Methods: Cross-sectional prevalence study, with a first descriptive phase and a second explanatory phase. The Copenhagen Psychosocial Questionnaire (CoPsoQ) adapted to the Argentine population (COPSOQ-ARG method) and the Maslach Burnout Questionnaire for Teachers (MBI-Ed) were applied to 250 education workers.

Results: Average age of 39 years, 88% were female. Fifty-nine percent had a work seniority between 1 and 10 years, 86% taught, 46.4% presented high psychosocial risk in an "unfavorable situation for health" in six of the seven psychosocial dimensions. The relationship of psychosocial risks with burnout was found to be significant ($p < 0.05$) among the emotional exhaustion component in six of the seven dimensions.

Conclusion: The results obtained indicate the existence of a relationship with the emotional exhaustion dimension of burnout syndrome, linked in six of the seven dimensions of psychosocial risks.

Keywords: psychosocial risks; burnout; teachers; occupational health; psychosocial risks

Recibido: 21 de agosto de 2023

Aceptado: 17 de enero de 2024

Editor a cargo: MSc. Belkis Lidia Fernández Lafargue

Introducción

El trabajo y el empleo son determinantes sociales de la salud y, como tales, pueden ser fuentes de bienestar social y psicológico o de alienación y problemas relacionados con la salud. Las instituciones educativas son lugares de trabajo complejos desde el punto de vista de las condiciones laborales, con exposición a una amplia gama de riesgos laborales, incluidos factores de riesgo ergonómicos, de seguridad, higiénicos y psicosociales, y de las condiciones laborales, vinculados a largas jornadas de trabajo, turnos, horarios de trabajo variables y carga de trabajo. Estas condiciones de trabajo y empleo pueden repercutir en la salud y el bienestar físico y mental de los trabajadores de la educación.⁽¹⁾

Los profesionales que se dedican a tareas de asistencia de servicio público, como los profesionales de la enseñanza de todos los niveles, pueden encontrarse fuertemente afectados por el síndrome de *burnout* y



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

verse sometidas a un gran desgaste profesional “profesional desgastado/quemado”, ya que se enfrentan a una carga afectiva importante y acaban perdiendo el interés y como resultado ofrecen un trato deshumanizado a sus alumnos, ya que están desmotivados y emocionalmente exhaustos por su trabajo.⁽¹⁾

Por lo que el síndrome del *burnout* pareciera presentarse como consecuencia del desgaste que se produce por las condiciones laborales con exposición a riesgos psicosociales de exigencias emocionales así que se definirá el *burnout* como un estrés crónico (distrés) experimentado en el contexto laboral, es decir, formando parte de un proceso.⁽²⁾

Los factores de riesgo psicosociales son considerados predictivos y se refieren a las condiciones de la organización, las cuales pueden tener efectos lesivos sobre la salud de los trabajadores y trabajadoras, sobre todo cuando actúan como factores desencadenantes de la tensión y el estrés laboral.⁽³⁾

La Comisión Europea considera a los factores de riesgo psicosocial (FRPS) en el trabajo como aquellos que se originan en la organización del trabajo y en las relaciones interpersonales que allí se desarrollan. La interacción y combinación de estos factores de riesgo, bajo ciertas circunstancias de intensidad, frecuencia y duración, pueden impactar negativamente en la salud de los trabajadores.^(4,5)

Los riesgos psicosociales laborales en Argentina no están reconocidos dentro del decreto de enfermedades profesionales, ni dentro de la ley N° 24.557 de riesgos del trabajo. A los trabajadores de la educación solo se le reconoce como enfermedad profesional, la sobrecarga de la voz, que constan en el Decreto 658/96 de Listado de Enfermedades Profesionales, previsto en el artículo 6°, inciso 2, de la mencionada Ley, indicando: Sobrecarga uso de la voz — Disfonía que se intensifica durante la jornada de trabajo y que recurre parcial o totalmente durante los períodos de reposo o vacaciones, sin compromiso anatómico de las cuerdas vocales. — Disfonía persistente que no remite con el reposo y que se acompaña de edema de cuerdas vocales. — Nódulos de las cuerdas vocales. Lista de actividades donde se puede producir la exposición: — Maestros o profesores de educación básica, media o universitaria. — Actores profesionales, cantantes y otros trabajadores de las artes o espectáculos. — Telefonistas.^(6,7)

Al indagar estudios previos relacionados a la salud laboral de docentes se encontró que los profesores de educación secundaria son una población con especial riesgo de desarrollar trastornos de salud mental. Haciendo hincapié en que los docentes que no se sienten apoyados por el equipo directivo o por los compañeros presentan un mayor riesgo,^(8,9) al mismo tiempo que los docentes perciben condiciones de trabajo precarias y altos niveles de demanda laboral (intensificación del trabajo).⁽¹⁰⁾ La relación existente entre los riesgos psicosociales y los accidentes laborales⁽¹¹⁾ y la necesidad de intervenciones para evitar la propagación del síndrome en los profesionales de este nivel educativo.⁽¹²⁾ Así mismo, que las mujeres docentes que imparten clases en secundaria muestran un mayor perfil de riesgo a padecer síntomas físicos que sus colegas varones.⁽¹³⁾



Las condiciones laborales de los docentes se ven afectadas por múltiples factores. Uno de ellos son las políticas públicas dirigidas al sector educación, las transformaciones socioculturales por la situación económica y social del país y de cada una de las jurisdicciones que afectan los correspondientes presupuestos educativos y a las condiciones y nivel de vida de la población en general y de los alumnos en particular. También influyen las particularidades que asume la organización del trabajo docente.⁽¹²⁾

Como parte del patrón organizacional de la escuela secundaria argentina una de cuyas características es la organización del trabajo docente por horas de clase y la designación por especialidad. Mientras que los directivos y el personal de apoyo a la enseñanza (preceptores, bibliotecarios, equipos de orientación. etc.) tienen designaciones por cargo, no ocurre lo mismo con las profesoras que están frente a curso que son nombrados por horas cátedra o módulos. Sólo considerando el tiempo de trabajo que se está frente a curso. Siendo estas, las horas que se remuneran, no ocurriendo lo mismo con el tiempo que el docente debe dedicar a la preparación de clases, preparación de material, corrección de trabajos prácticos, evaluación de pruebas escritas, reuniones con padres y con otros docentes, reuniones con maestras de apoyo a la inclusión educativa, preparación de material para estudiantes con acompañamiento de escuela de educación especial y/o autoridades de la escuela, otros.⁽¹³⁾

El hecho de que las profesoras estén designadas por horas cátedra y no por cargos y sean remuneradas sólo por las horas frente a curso, hace necesario que, a fin de tener un salario aproximado al de un cargo, sea necesario incrementar la cantidad de horas cátedras o módulo. Diré y Pascual, realizaron un análisis de la cantidad de horas que trabaja un docente de escuela secundaria frente a curso y es remunerado:

“La distribución de los ocupados en la Rama de Enseñanza según cantidad de horas de trabajo semanal permite advertir en el período un aumento de las horas de trabajo, (...). No obstante, se advierte que si bien se incrementó el porcentaje de ocupados que trabaja más de 37 horas semanales (desde un 19 %, en el 2004, a un 23.3 %, en 2014), más de la mitad de los ocupados en la rama de enseñanza trabajaba hasta 24 horas por semana, en el 2004 y en el 2009, mientras que en el 2014 está en esa situación un porcentaje algo menor.”⁽¹⁴⁾

En los últimos años son las mujeres quienes incrementaron las horas de trabajo, mientras que disminuyó el porcentaje de varones con 37 o más horas de trabajo semanal. Pérez Zorrilla, analiza que en Argentina la jornada docente contempla exclusivamente las horas lectivas frente al aula. Mientras en el estatuto según Ley 10.614 artículo 28° se fija en 30 horas cátedras o el equivalente a 20 módulos permitidos y lo compara con el estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2014, donde se analiza a los profesores del nivel secundario de 34 países, que afirman destinar en promedio la mitad de su tiempo a la enseñanza y la otra mitad a actividades fuera del aula, esta cantidad semanal de horas lectivas es, desproporcionada, ya que implicaría un régimen de horas de trabajo total semanal



inabarcable. Las horas de trabajo frente a estudiantes en Argentina son muy altas en relación a otros países, entre ellos los más desarrollados.^(15,16,17)

Considerando que los docentes asisten entre dos y cuatro establecimientos educativos. Y que debe tenerse un seguimiento de grandes cantidades de estudiantes, esta situación incide sobre el tiempo y esfuerzo que los docentes pueden dedicar a las acciones de seguimiento y retroalimentación de cada uno de sus estudiantes, imposibilitando el trato particularizado y diferenciado de la enseñanza. Influyendo en la calidad de su práctica, sus condiciones laborales, así también como en el atractivo de la profesión.⁽¹⁴⁾

En los centros de estudios educativos, donde el empleador es el estado, se observa una tensión permanente, marcada por los cambios de gobiernos y la concepción de la inversión educativa que estos acompañan, sobre todo en el apercibimiento de salarios, ya que las luchas salariales son conflictos a resolver año tras año, produciendo en muchos casos incomodidad, al no saber cuánto será el salario bruto acorde o no a la inflación del país. Por lo que las trabajadoras de la educación están permanentemente en disputas salariales, reclamos, paros y negociaciones como parte de las preocupaciones del docente y de la organización del trabajo. El salario docente presenta importantes fluctuaciones a través del tiempo y amplias brechas entre las jurisdicciones. La evolución del salario docente fue analizada por diferentes autores y comparada con países de la región donde el salario inicial anual del profesorado de secundaria 2010/2011 de Argentina era inferior al salario promedio de los profesores de la OCDE, que es una organización internacional cuya misión es diseñar políticas para mejorar la calidad de vida, tiene como objetivo promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas la OCDE es un foro único, un centro de conocimientos para la recopilación de datos y el análisis, el intercambio de experiencias y de buenas prácticas. Asesoramos en materia de políticas públicas y en el establecimiento de estándares y normas a nivel mundial en ámbitos que van desde la mejora del desempeño económico y la creación de empleo al fomento de una educación eficaz o la lucha contra la evasión fiscal internacional.^(17,18,19)

Las investigaciones dan cuenta de las posibles relaciones entre los riesgos psicosociales a los que se enfrentan las trabajadoras de la educación y el síndrome de *burnout*. Así también como aquellos datos que vinculan al género femenino con un padecimiento mayor sobre los riesgos psicosociales. Este trabajo pretende relacionar los riesgos psicosociales y la presencia del síndrome de *burnout* de los trabajadores de la educación de nivel secundario en la ciudad de La Plata, Buenos aires, Argentina. Y cómo estos pueden vincularse a las exigencias emocionales que enfrentan estos trabajadores del nivel secundario.

Métodos



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Estudio de corte transversal, de prevalencia y descriptivo. La población estudiada fueron trabajadores de la educación del nivel secundario de dos escuelas estatales de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Estas escuelas cuentan con educación secundaria, turno tarde y nocturno, ambas están situadas en el casco central de la ciudad de La Plata. Fueron seleccionadas por conveniencia ya que concentran gran cantidad de docentes que trabajan no solo en esos centros sino también en otros cercanos. El tamaño de la muestra poblacional se determinó en función de la siguiente fórmula:

$$n = z^2 pq E^2$$

Donde el nivel de confianza es del 95 %; el Alfa es 0,05; $z^2 = 1,96$; $p = 0,5$; $q = 0,5$; $E = 0,06$; $n = 267$ (17 descartados por datos incompletos); El n final resultó de 250 docentes.

Para indagar los riesgos psicosociales se aplicó el cuestionario *COPSOQ-ARG* que es la adaptación Argentina de la versión original danesa (*CoPsoQ*) la cual presenta 30 ítems y explora las dimensiones: Exigencias en el trabajo, Doble presencia, Organización del trabajo, Relaciones interpersonales, Inestabilidad en el trabajo, Confianza, Justicia laboral.^(20,21,22)

Para explorar el síndrome del *burnout* se utilizó la versión *Maslach Burnout inventory (MBI)* validado por Buzzetti Bravo y está constituido por 22 ítems en forma de afirmación. El cuestionario indaga sobre los sentimientos y actitudes del profesional en su trabajo y hacia los estudiantes. La función del mismo es medir el desgaste profesional, pretende medir la frecuencia y la intensidad con la que se presenta *burnout*.⁽²³⁾

Se utilizaron las variables que caractericen a la población, tales como sexo, edad en años, antigüedad en el trabajo. En los factores de riesgos psicosociales las variables presentes son: exigencias en el trabajo, doble presencia, organización y sentido del trabajo, relaciones interpersonales y liderazgo, Inseguridad laboral, confianza y justicia. Donde "riesgo alto," (para aquellos puntajes que podrían considerarse como una exposición a factores psicosociales que debe ser reducida). "riesgo bajo" (para puntajes donde la intervención no es prioritaria, pero es necesario un monitoreo frecuente). y "riesgo nulo" (para los niveles de exposición que deben continuar monitoreándose periódicamente).

En el caso del cuestionario *Maslach Burnout Inventory (MBI)* las variables son: cansancio emocional, despersonalización, realización personal, donde puede adquirir los valores de 0 = nunca, 1 = pocas veces al año o menos. 2 = una vez al mes o menos. 3 = unas pocas veces al mes. 4 = una vez a la semana. 5 = unas pocas veces a la semana. 6 = todos los días.

Los resultados fueron recopilados en una base de datos en *Excel 2016*, que luego fue analizada con el programa *SPSS* versión 28.

Se realizó una descripción de la población según su género, edad, y años de antigüedad, utilizando distribuciones porcentuales para género y medidas de tendencia central y de dispersión para las variables de



edad y antigüedad en años. Luego se calcularon las prevalencias de los distintos tipos de riesgo psicosocial y de *burnout*, para el cálculo de la prevalencia primero se realizó la síntesis de las respuestas con su respectiva puntuación.

Se realizó análisis de Chi cuadrado, se utilizó para determinar si existe una diferencia significativa entre los resultados esperados y los observados. El propósito fue comparar los valores de los datos reales con lo que se esperaría si la hipótesis nula fuera cierta. De esta manera se determinó si la diferencia entre los datos observados y los esperados se debe al azar o a una relación entre las variables que se están estudiando con intervalos de confianza de 95 %.

Resultados

Los docentes de las escuelas secundaria de la ciudad de La Plata, de la provincia de Buenos Aires, que participaron de las encuestas de riesgos psicosocial y de la encuesta de síndrome de *burnout* fueron 267, quienes completaron ambos cuestionarios resultaron ser 250, y presentaron las siguientes características: la edad promedio fue de 39 años, el 88 % es del género femenino.

El 59 % presentó una antigüedad como trabajador de la educación, entre 1 a 10 años, el 31 % de 11 a 20 años de antigüedad y el 10 % de 21 a 30 años. Cabe aclarar que el personal docente tiene la posibilidad de jubilarse al cumplir con los requisitos de poseer 25 años de antigüedad y 50 años de edad. Habiendo realizado a lo largo de su carrera un aporte al Instituto de Previsión Social (IPS) del 16 % mensual. Por lo que solo el 17 % de esta encuesta presenta una edad superior a 50 años siendo el 83 % la mayor concentración de casos en edades desde 22 a 49 años y con un promedio general de edad de 39 años. El puesto de trabajo que concentró la mayor frecuencia fueron profesores de ambos sexos con el 86 %, seguido de los preceptores con el 6% el resto de los puestos de trabajo fueron maestra de apoyo a la inclusión, miembro del equipo de orientación escolar, bibliotecaria y equipo de conducción. Los profesores son quienes realizan sus actividades frente a estudiantes e imparten clases, a diferencia del resto de los docentes quienes no están frente a curso y realizan otro tipo de actividades. Las relaciones laborales que guardan los docentes consultados fueron titular definitivo el 51 %; suplente 31 %; provisional 14 %; y titular interino el 4 %. Los docentes consiguen la titularización (la propiedad de esas horas, curso, cargo, etc.) hasta la jubilación, siendo titulares el 54,4 %.

Riesgos psicosociales

Del total de los trabajadores de educación evaluados, el 46,4 % presentó riesgo psicosocial alto en las siete dimensiones. Analizando cada una de las dimensiones de los riesgos psicosociales, se observa que el



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

porcentaje que presenta riesgos altos supera ampliamente el 80 %, con la excepción de la dimensión inseguridad laboral con 47 %. El porcentaje que presentó riesgo en dos de las dimensiones es del 83,6 % en tres el 82 % y en 5 de las dimensiones el 46,8 %.

Se observa que los trabajadores presentan riesgo alto del 85 % en relación a exigencias cuantitativas, el 84 % en doble presencia, el 88 % en organización y sentido del trabajo, 90 % en relaciones interpersonales, 88 % en confianza y 85 % en justicia. No se presentó riesgo alto en inseguridad laboral con un 47 %.

En relación a la exposición al síndrome de *burnout* el 26,8 % presentó riesgo alto en las tres dimensiones. De ellas el 67 % presentó cansancio emocional, en cuanto a la realización personal el 22 % estaba afectado y un 55 % presentó nivel bajo, por lo que se entendió que existe un buen comportamiento de esta dimensión; En relación a la despersonalización el 52 % presenta *burnout*.

El análisis de chi cuadrado, realizado entre las siete dimensiones de los riesgos psicosociales laborales y su asociación con los componentes del *burnout*, tuvieron como resultado que ninguno de los riesgos psicosociales se vio asociado a la despersonalización (con actitudes de frialdad y distanciamiento, desarrollando actitudes negativas e insensibles hacia los estudiantes) ni tampoco con la realización personal. Con relación a las exigencias cuantitativas del trabajo, doble presencia, organización y sentido del trabajo, confianza y justicia, en el análisis de chi cuadrado con grado de significación $p < 0,05$, estuvieron relacionadas a con el cansancio/agotamiento emocional, el cual hace referencia a la situación en que la fuerza o el capital emocional se van consumiendo y el profesional siente como se vacía su capacidad de entrega a los demás, tanto desde un nivel personal como psicológico. La dimensión inseguridad en el trabajo no se encontró relacionada a ninguna de las dimensiones del *burnout* (tablas 1, 2 y 3).

Tabla 1. Relación entre las dimensiones de los riesgos psicosociales y la dimensión cansancio emocional del *burnout*

Riesgos psicosociales	<i>Burnout</i> (dimensión cansancio/agotamiento emocional)		<i>p</i>
	Riesgo Alto (%)	Riesgo Bajo (%)	
Exigencias cuantitativas de trabajo	75,5	21,1	0,0
Doble presencia	71,1	26,8	0,0
Organización y sentido del trabajo	74,7	10,3	0,0
Relaciones interpersonales	74,4	3,8	0,0
Inseguridad laboral	68,6	65,9	0,6
Confianza	74,9	6,7	0,0

Justicia	75,0	7,1	0,0
----------	------	-----	-----

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Relación entre las dimensiones de los riesgos psicosociales y la dimensión realización personal del *burnout*

Riesgos psicosociales	<i>Burnout</i> (dimensión realización personal)		p
	Riesgo Alto (%)	Riesgo Bajo (%)	
Exigencias cuantitativas de trabajo	57,1	44,7	0,1
Doble presencia	56,9	46,3	0,2
Organización y sentido del trabajo	56,6	44,8	0,2
Relaciones interpersonales	56,5	42,3	0,2
Inseguridad laboral	57,6	53,0	0,5
Confianza	56,2	44,4	0,3
Justicia	56,1	46,4	0,5

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Relación entre las dimensiones de los riesgos psicosociales y la dimensión despersonalización del *burnout*

Riesgos psicosociales	<i>Burnout</i> (dimensión despersonalización)		p
	Riesgo Alto (%)	Riesgo Bajo (%)	
Exigencias cuantitativas de trabajo	50,5	63,2	0,1
Doble presencia	50,2	63,4	0,1
Organización y sentido del trabajo	50,7	65,5	0,2
Relaciones interpersonales	50,2	69,2	0,1
Inseguridad laboral	51,7	53,0	0,8
Confianza	56,7	66,7	0,2
Justicia	50,5	67,9	0,2

Fuente: Elaboración propia.

Discusión

En este estudio la muestra no es probabilística por lo cual los resultados no pueden inferirse a la población docente general, no obstante, fue realizado un análisis sobre la relación entre dimensiones de los riesgos psicosociales y dimensiones del *burnout* que permitió observar la posibilidad de que estas variables estuvieran en algún punto relacionadas.

Los resultados de este estudio muestran cierta diferencia en cuanto a la prevalencia en las diferentes dimensiones. Esto podría deberse en parte a las distintas características sociodemográficas, el contexto social que viven los trabajadores del nivel secundario. Así mismo, se encontró relación con los resultados obtenidos por Pujol en una muestra de 423 sujetos en la dimensión cansancio emocional, donde observó que el 63,13 % de los docentes de nivel secundario refieren un cansancio emocional alto, el 29,38 % medio o moderado y el 7,50 % bajo, sin coincidir en las otras dimensiones. En cuanto a despersonalización un 18,13 % alto; 30,62 % moderado y un 51,25 % bajo. Por último, en realización personal 8,75 % alto, 52,50 % moderado y 38,75 % bajo.⁽²⁴⁾

En relación a los resultados obtenidos en el estudio de prevalencia de Marucco y otros (N = 177), se observó relación con los resultados con respecto a la dimensión despersonalización, ya que, en los valores altos, más del 50 % lo presentaron grado alto.⁽²⁵⁾

Las diferencias en algunas de las dimensiones pueden deberse a las poblaciones estudiadas en tanto que existe una marcada heterogeneidad entre los trabajadores de la educación, al igual que sucede que las escuelas privadas o públicas presentan diferencias en sus condiciones de contratación y en la población estudiantil que reciben. Al mismo tiempo las escuelas del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) no comparten iguales características que las escuelas del resto de la provincia de Buenos Aires. Por lo que la región o zona educativa puede ser una variable a considerar a la hora de analizar el impacto del *burnout*. En relación a los riesgos psicosociales se encontraron estudios relacionados con docentes del nivel universitario, que no son comparables con docentes de nivel secundario y no se hallaron estudios en docentes de nivel secundario argentino que puedan permitir una comparación más firme, además que la validación del cuestionario es reciente (2021).^(20,21,22,26)

Por otro lado, las diferencias de estas relaciones entre docentes que están frente a curso y quienes no, pueden verse relacionadas con el síndrome del *burnout*, este análisis no se realizó de forma particular, pues en el presente estudio se priorizó analizar la organización del trabajo a través de la medición y análisis de los riesgos psicosociales laborales.



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Si bien en esta investigación se vio relación entre seis de las siete dimensiones de los riesgos psicosociales y la dimensión cansancio emocional de *burnout*, son el resultado de una muestra por conveniencia, por lo que no puede extrapolarse. Sin embargo, el estudio permite identificar una relación significativa entre riesgos psicosociales altos y el desarrollo de *burnout*, problemática de salud esta última que debe ser tomada en cuenta en el marco de las enfermedades profesionales de las/los trabajadoras/es de educación. Además, sienta las bases para estudios posteriores más representativos y exhaustivos.

Los riesgos psicosociales laborales no están reconocidos dentro del decreto de enfermedades profesionales, por lo que realizar un estudio de estas características pone en discusión la necesidad de revertir o modificar estas normativas. Y ampliar las enfermedades profesionales a otros tipos de riesgos que no son únicamente físicos, si no de índole psicológica y que se entrelazan con la organización del trabajo.⁽²⁶⁾

Conclusiones

En esta investigación se observó relación entre seis de las siete dimensiones de los riesgos psicosociales y la dimensión cansancio emocional de *burnout*, mientras que los componentes despersonalización y realización personal del *burnout* no se vieron asociados con ninguno de los riesgos psicosociales laborales.

El hecho de trabajarse con una muestra por conveniencia no permite extrapolar los resultados a la población docente en general pero puede servir de base para estudios más abarcadores en este contexto.

La problemática de la importancia de considerar los factores de riesgos psicosociales como una enfermedad relacionada con la ocupación y modificar su concepción, al igual que con el síndrome del *burnout*, en la legislación laboral argentina

Referencias bibliográficas

1. Marente AJ. Profesión docente y estrés laboral: una aproximación a los conceptos de estrés laboral y burnout. Revista Iberoamericana de Educación. 2006 [acceso 01/06/2023]. Disponible en: <https://www.Rieoei.org/deloslectores/1341Ayuso.pdf>
2. Álvarez Gallego E, Fernández Ríos L. El Síndrome de " Burnout" o el desgaste profesional. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. 1991 [acceso 01/06/2023];11(39):257-65. Disponible en: <http://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/view/15231>
3. Benavides FG, Gimeno D, Benach J, Martínez JM, Jarque S, Berra A, *et al.* Descripción de los factores de riesgo psicosocial en cuatro empresas. Gac Sanit. 2002 [acceso 01/06/2023];16:222-9. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112002000300005



4. Moncada S, Llorens C, Navarro A, Kristensen TS. ISTAS21: Versión en lengua castellana del cuestionario psicosocial de Copenhague (COPSOQ). Arch Prev Riesgos Labor. 2005 [acceso 01/06/2023];8(1):18-29. Disponible en: <https://istas.net/descargas/8n1orig1.pdf>
5. Centro de Referencia de Organización del Trabajo y Salud. Instituto Sindical de Ambiente, Trabajo y Salud. Manual del método CoPsoQ-istas21 (versión 1.5) para la evaluación y prevención de los riesgos psicosociales para empresas con 25 o más trabajadores y trabajadoras. Barcelona: Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. 2010 [acceso 01/06/2023]. Disponible en: https://istas.net/descargas/m_uso_istas212.pdf
6. Ley de riesgo del trabajo. Ley N° 24.557: Buenos Aires.1995 [acceso 01/06/2023]. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/27971/actualizacion>
7. Ley de Higiene y seguridad en el trabajo. Ley N° 19.587: Buenos Aires.1972 [acceso 01/06/2023]. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17612/norma.htm>
8. Galdeano H, Godoy P, Cruz I. Factores de riesgo psicosocial en profesores de educación secundaria. Arch Prev Riesgos Labor. 2007 [acceso 01/06/2023];10 (4):174-80. Disponible en: <https://archivosdeprevencion.eu/fasciculo.php?idrev=40>
9. Alderete M, González J, Preciado ML. Factores psicosociales laborales y el Síndrome de *Burnout* en docentes de enseñanza media básica (secundaria) de la zona metropolitana de Guadalajara, México. Revista Chilena de Salud Pública. 2008 [acceso 01/06/2023];12(1):18-25. Disponible en: <https://revistas.uchile.cl/index.php/RCSP/article/view/1822/1725>
10. Chávez RC. Condiciones de trabajo y bienestar/malestar docente en profesores de enseñanza media de Santiago de Chile. Educ Soc . 2009 [acceso 01/06/2023];30(107):409-26. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/es/a/V73rpVdRj5NmN6Mtb9Wxp3n/?lang=es&format=pdf>
11. Muñoz JC. Estudio de los riesgos psicosociales en el personal docente de un centro educativo de educación secundaria. Inédito; 2015 [acceso 01/06/2023]. Disponible en: <http://dspace.umh.es/bitstream/11000/2177/1/TFM%20Mu%C3%B1oz%20Aguilar%2C%20Jos%C3%A9%20Carlos.pdf>
12. Mercado SA. El síndrome de desgaste profesional (*Burnout*) en docentes de educación básica secundaria en la ciudad de Aguascalientes. Universidad de Aguascalientes, México. 2010 [acceso 01/06/2023]. Disponible en: <http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/handle/11317/709>
13. Extremera N, Rey L, Pena M. La docencia perjudica seriamente la salud. Análisis de los síntomas asociados al estrés docente. Bol Psicol. 2010 [acceso 01/06/2023];00(1):43-54. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3391606>



14. Dirié C, Pascual L. Políticas educativas y condiciones de trabajo de los profesores de secundaria de la provincia de Buenos Aires (2004-2014), *Relapae*. 2017 [acceso 01/06/2023];4(6):14-28. Disponible en: <http://relapae.untref.edu.ar/numero-6/>
15. Pérez Zorrilla J. La regulación de la jornada docente en perspectiva comparada: los casos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. *Propuesta Educativa* Año 25. 2016 [acceso 01/06/2023];1(45):10-20. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403047128003.pdf>
16. Ley 10.614. Estatuto del Docente 1989 [acceso 01/06/2023]. Disponible en: <https://normas.gba.gob.ar/documentos/05XQph5V.html>
17. Dirié C. Educación secundaria. Trabajo docente en contexto (1994-2014). Buenos Aires: Ministerio de Educación; 2018 [acceso 01/06/2023]. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/docentes_1994-2014.pdf
18. Terigi F. Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. *Propuesta Educativa* Año 15. 2008 [acceso 01/06/2023];1(29):63-71. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041701008.pdf>
19. Ley de Financiamiento Educativo. Ley Nro. 26.075. El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. 2006 [acceso 01/06/2023]. Disponible en: <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/30/ley26075-ley-financiamiento-educativo>
20. Zelaschi MC, Cornelio C, Amable M, Reif L. Estudio de adaptación cultural y validación para la Argentina del cuestionario psicosocial de Copenhague (CoPsoQ – ISTAS21). 2021 [acceso 01/06/2023]. Disponible en: <https://www.copsoq-network.org/assets/Uploads/Validacion-del-COPSOQ-ARG-2021.pdf>
21. Zelaschi MC, Cornelio C, Amable M, Reif L. Cuestionario de Riesgos Psicosociales, COPSOQ-ISTAS21. Adaptación cultural y validación para la Argentina. Congreso nacional de estudios del trabajo. El trabajo en conflicto. Dinámica y expresión en el contexto actual. Asociación Argentina de especialistas en estudios del trabajo: Buenos Aires; 2021 [acceso 01/06/2023]. Disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/revpsi/article/view/10529>
22. Grupo de Estudios en Salud Ambiental y Laboral. Manual del método COPSOQARG para la evaluación y prevención de los riesgos psicosociales en el trabajo. Versión corta. Avellaneda: UNDAV. 2021. (archivo digital)
23. Buzzetti Bravo M. Validación del Maslach *Burnout* Inventory (MBI), en dirigentes del colegio de profesores AG de Chile. Santiago de Chile: Universidad de Chile; 2005 [acceso 01/06/2023]. Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/137677>
24. Pujol LJ. Demandas laborales y *burnout*: Un estudio descriptivo en docentes argentinos. *Revista de ciencias sociales*. 2021 [acceso 01/06/2023];27(4):402-21. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/280/28069360027/html/>



25. Malander N. Prevalencia de *Burnout* en docentes de nivel secundario. Revista de Psicología. 2019 [acceso 01/06/2023];15(29). Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/9572>
26. Marucco M, Flamenco E, Ragazzoli P. Estudio para evaluar el síndrome de quemarse por el trabajo burnout y la calidad de vida laboral en docentes de educación básica del programa integral para la igualdad educativa del conurbano bonaerense sur. 2009 [acceso 01/06/2023]. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/9572/5/prevalencia-burnout-docentes.pdf>

Conflicto de intereses

La autora declara no tener conflicto de intereses.



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)